



SITUACION
E. APROX. 1/9.000

AYUNTAMIENTO DE EL BALLESTERO
PLAN DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

ORDENACION **CLASIFICACION DE SUELO USOS GLOBALES. POLIGONO GANADERO**

- TODAS LAS PARCELAS NUMERADAS PRESENTAN USO GANADERO.
- DE ACUERDO A LA DISPOSICION ADICIONAL OCTAVA DE LA LEY 1/2021 DE 1/FEB. LEY S.U.M.A, EL PLANEAMIENTO INCLUYE ESTE POLIGONO GANADERO EXISTENTE A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY.
- LA CLASIFICACION DE SUELO SEGUIRÁ SIENDO LA DE SUELO RUSTICO. EL PLANEAMIENTO, EN PROXIMAS FASES, FINALIZARA LA DEFINICION DE LA ORDENACION URBANISTICA DE LOS TERRENOS.
- NO SE PREVEN AMPLIACIONES. EL POLIGONO SE ATENDRA A LA SUP. ORIGINAL DELIMITADA.

LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA A LA IZQDA. ES LA DEL PLANO 4.3.B DEL P.O.M VIGENTE. EQUIPO REDACTOR, IVA LEYING.

- EL P.O.M. LA CLASIFICACION DE SUELO PREVISTA ES LA DE "S.R.NO URBANIZABLE DE PROTECCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO"

Ayuntamiento de EL BALLESTERO (AB)
Fecha Plano
Marzo 2023

Arquitectos Manuel Ortiz Corderas Rafael O. Martinez de C.
Escala
1/2.500
OE.2₂